

Acta de la sesión extraordinaria número 16 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 22:17 (veintidós horas con diecisiete minutos) del día 18 del mes de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet". - - - - -

-1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muy buenos noches a todos. Saludo a los miembros de esta Honorable Asamblea. Bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 16 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. Por tal motivo, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Buenos días a todos los señores ediles. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario, te pido por favor desahogues el punto número dos del orden del día, que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para

separarse de sus funciones como regidora, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. 4. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidor, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. 5. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidora, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. 6. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. 7. Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de Punto de Acuerdo que formulan los integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional, de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de designar al Regidor Armando López Ramírez, con el objeto de que ostente el cargo de Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato por el tiempo que dure la Licencia del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. 8. Clausura de la Sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Le comunico señor Presidente, que una vez concluida la votación, la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias

Secretario. Continúe con el tercer punto del orden del día si es tan amable. -

- - - - - **3. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidora, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Siguiendo sus instrucciones señor Presidente, le informo que el siguiente punto, corresponde a la discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidora, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación que corresponde, si es tan amable, señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Procederemos entonces a recabar la votación correspondiente. Por lo que, consulto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la solicitud de licencia que suscribe la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, lo manifiesten levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Adelante señora Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, tiene el uso de la palabra. - - - - -

Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas: Gracias señor Secretario. De conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, me abstengo de votar el presente punto. - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señora Regidora Lilia Margarita Rionda Salas. Una vez concluida la votación señor Presidente, le informo que la licencia presentada ha sido aprobada con 14 votos a favor y una abstención de la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el desarrollo del cuarto punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

- - - - - **4. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidor, de conformidad con el artículo 76, fracción**

I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Este punto, corresponde a la discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidor, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Sírvase recabar la votación respectiva si es tan amable. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Procedo a tomar la votación correspondiente, por lo que, consulto a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse la solicitud de licencia que suscribe el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, para lo cual les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Adelante señor Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, tiene el uso de la palabra. - - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: Con base en el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me abstengo de votar el presente punto. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor regidor. Le informo señor Presidente que una vez que se ha contabilizado la votación, la solicitud de licencia fue aprobada con 14 votos a favor y una abstención del Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le voy a pedir señor Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **-5. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como regidora, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el quinto punto, corresponde a la discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus

funciones como regidora, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse la solicitud de licencia que suscribe la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Señora Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, tiene el uso de la voz. - - - - -

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias: Buenas noches compañeros del Ayuntamiento; medios de comunicación que nos están siguiendo. He tomado esta decisión porque así nos lo han solicitado en nuestro partido para la siguiente encomienda, que será hacer campaña con el señor Alcalde Alejandro Navarro, esto, con base en el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, no me permite emitir mi voto, por lo tanto, me abstengo de votar.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señora Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias, tiene el uso de la voz. Señor Presidente, una vez que ha concluido la votación, la solicitud de licencia presentada, ha sido aprobada con 14 votos a favor y una abstención de la Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continué con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

6. Discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el sexto punto, corresponde a la discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que suscribe el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento le conceda una licencia para separarse de sus funciones como Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Adelante señora Síndica

María Elena Castro Cerrillo, tiene el uso de la voz. - - - - -

Contadora María Elena Castro Cerrillo: Buenas noches a todos los ciudadanos que nos siguen en las redes sociales, así como a los medios de comunicación. Celebro esta decisión del Alcalde Alejandro Navarro Saldaña, por el tema de generar un piso parejo desde el grupo del Partido Acción Nacional hacia todos los contendientes en esta contienda electoral y que sea una contienda de propuestas, de trabajo y sobre todo, de solidaridad y que sea lo mejor para Guanajuato. Mi voto es a favor y felicidades. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señora Síndica María Elena Castro Cerrillo. Si me lo permite señor Presidente, procederé a continuación a tomar la votación respectiva a este punto. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Adelante señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse la solicitud de licencia que suscribe el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le comunico señor Secretario que en base al artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato me abstengo de votar. De la misma manera, les pido a los miembros de este Honorable Ayuntamiento, voten a favor de mi licencia.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Presidente, le informo que una vez que ha concluido la votación, su solicitud de licencia ha sido aprobada con 14 votos a favor y una abstención del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor secretario, sírvase continuar con el desarrollo del séptimo punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 7. Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de Punto de Acuerdo que formulan los integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional, de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de designar al Regidor Armando López Ramírez, con el objeto de que ostente el cargo de Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento

Constitucional de Guanajuato por el tiempo que dure la Licencia del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el séptimo punto, corresponde a la discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de punto de acuerdo que formulan los integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional, de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de designar al Regidor Armando López Ramírez, con el objeto de que ostente el cargo de Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato por el tiempo que dure la Licencia del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña. Cedemos el uso de la voz al coordinador del Partido Acción Nacional, Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, tiene el uso de la palabra.- - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: Muchas gracias Secretario. Buenas noches estimados ediles. El presente punto de acuerdo, constituye una propuesta que realizamos los integrantes del Partido Acción Nacional, la cual presento en este momento en calidad de coordinador. Dado que la licencia autorizada al Presidente Municipal Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña excede de los 65 días, conforme al artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal, corresponde a los integrantes de la Fracción del Partido Acción Nacional, proponer al Ayuntamiento a la persona que habrá de ocupar el cargo de Presidente Municipal Interino, toda vez que ha sido el Partido con mayor número de votos en la elección del Ayuntamiento en funciones, según se desprende la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección del Ayuntamiento de Guanajuato, del Estado de Guanajuato 2018-2021 expedida por el Consejo Municipal Electoral de Guanajuato del Instituto Estatal Electoral, de fecha 4 de julio de 2018, en donde se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección del Ayuntamiento. En ese sentido, tenemos a bien proponer al Regidor Armando López Ramírez, a efecto de que ostente el cargo de Presidente Municipal Interino por el tiempo que dure la licencia del Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, por tal motivo, en este momento solicito al señor Secretario del Ayuntamiento que consulte en lo individual a cada uno de los síndicos y regidores pertenecientes a la Fracción del Partido Acción Nacional, a efecto de que expresen su conformidad con la propuesta que se hace en este punto de acuerdo del orden del día, esto, a efecto de que quede asentado en acta

del Ayuntamiento la propuesta que esta fracción hace y, hecho lo anterior, se proceda a tomar la votación correspondiente con todos los integrantes del Pleno de este Ayuntamiento, es cuánto señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor regidor. Procederemos a recabar lo solicitado. Recordemos que el artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal, señala que: *La falta de Presidente Municipal por más de 65 días por licencia, permiso o causa justificada, será cubierta por un Presidente Municipal Interino, propuesto por los integrantes del Ayuntamiento cuya planilla hayan obtenido el primer lugar de la votación en la elección del Ayuntamiento en funciones.* Tal cual lo señaló el coordinador Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez. Por tal motivo, procederé a preguntar a cada uno de los miembros de la Fracción del Partido Acción Nacional si están por la afirmativa de la propuesta que presenta el señor coordinador. **Señor Presidente Municipal Licenciado Mario Alejandro**

Navarro Saldaña: A favor de la propuesta del señor coordinador para que ocupe el cargo de Presidente Municipal Interino, el Regidor Armando López Ramírez. **Síndica María Elena Castro Cerrillo:** En este punto quiero manifestar lo siguiente: A todos los ciudadanos de Guanajuato quiero decirles que esta propuesta que está manifestando la Fracción del Partido Acción Nacional, no fui incluida a pesar de que soy integrante de la misma. Hoy quiero decirles a los ciudadanos de Guanajuato lo que sucedió a las 5:30 horas de la tarde del día de hoy; la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato es muy clara, habla de que la propuesta del interinato debe venir en este caso, de la Fracción del Partido Acción Nacional a la cual yo pertenezco. Hoy hubo una reunión en la que se tomó esa decisión trascendental y la Síndica María Elena Castro Cerrillo no fue convocada. Durante estos tres años, yo he tratado de que entienda el Alcalde que en la política la forma es fondo y hoy, les quiero decir a las mujeres de Guanajuato, que nos deben de dar el lugar que a nosotros nos corresponde ya sea en el trabajo, con tu esposo, con tu familia, con tu entorno social y sobre todo, en la política. Desde el primer día y hoy, el Alcalde me trata de esta manera, con esta última acción, queda de manifiesto la violencia política y de género a la que soy sometida por el Alcalde, negándome un derecho de decidir como Fracción del partido Acción Nacional, sé el lugar que ocupo; sé quién soy, sé lo que valgo y nadie me va a minimizar, y esto se los digo a todas las guanajuatenses: nadie las debe de minimizar, si nos

tratan mal, debemos de luchar para que nos traten bien y por eso, quiero decirle al Alcalde que no es necesario tomar cursos para no regarla, como él dijo; y no lo liberan de la responsabilidad, ya sé que no está, pero quiero que quede de manifiesto de haber violentado a varias mujeres de Guanajuato, es como golpear a alguien y luego minimizarlo, las acciones para las violentadas son una burla, y pregunto a mis compañeros, ¿cuál es el motivo de que se me excluya de la decisión?, no lo sé, se los dejo a los ciudadanos de Guanajuato. A su vez, quiero decirle que avalo a mi compañero Regidor Armando López Ramírez que a pesar de que no se me tomó en cuenta en ningún momento, para que asuma la Presidencia Municipal porque sé que él entiende lo único que yo he pedido durante estos casi tres años que es respeto a las mujeres; todo el tiempo se me denostó, se me minimizó y hasta el día de hoy se sigue haciendo. Hoy les digo a todas las ciudadanas de Guanajuato que pude no haber dicho nada, quedarme callada, guardar silencio, pero hay un dicho que dice: *calladita te ves más bonita* ¿pero verdad que no?, calladitas las mujeres no nos vemos bonitas y hay que forjarse un respeto y, ¿saben qué?, en el momento en que yo no lo hable, sería como faltarme el respeto a mí misma y ¿qué creen?, ese respeto yo lo tengo bien definido y ¿saben?, esto no frena mis ideales y ¿saben cuáles son?, es que entiendan los guanajuatenses y también los políticos que no vamos a permitir más violencia contra las mujeres y que se nos diga que estuvimos en una sesión en la cual no estuve presente. Es cuánto señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señora síndica. Recordemos que estamos tomando la votación a petición de su coordinador el Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez en el que se propone al señor Regidor Armando López Ramírez como Presidente Municipal Interino, ¿su voto sería a favor señora síndica? - - - - -

Síndica María Elena Castro Cerrillo: Perdón, ¿es de la fracción? o la votación general. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez hace la propuesta de conformidad con el 54 de la Ley Orgánica Municipal el cual señala que: *cuya planilla haya obtenido el primer lugar de la votación en la elección del Ayuntamiento en funciones* y en este caso, se está proponiendo al Regidor Armando López Ramírez, como Presidente Municipal Interino.- - - - -

Síndica María Elena Castro Cerrillo: Mi pregunta es, ¿se me va a volver a preguntar el sentido de mi voto? - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Así es. Ahorita solamente son los miembros de la Fracción del Partido Acción Nacional para que manifiesten lo dicho por su coordinador, para que emitan el sentido de su voto respecto de la propuesta que se está realizando. - - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Entiendo que el coordinador no puede hablar a nombre de todos los regidores y ¿por eso se va a hacer este ejercicio no? - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Así es señor Regidor. Después de que ratifiquen su voto, procederemos a la votación de todo el Pleno del Ayuntamiento. Señora síndica María Elena Castro Cerrillo, entonces, ¿su voto sería a favor de la propuesta? - - - - -

Síndica María Elena Castro Cerrillo: Lo que pasa es que simplemente no estuve incluida en esa propuesta, o sea, yo no estuve presente.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: La ley no marca que debe de haber una sesión previa; únicamente la ley marca que se hará una propuesta por los integrantes del Ayuntamiento *cuya planilla haya obtenido el primer lugar de la votación en la elección del Ayuntamiento en funciones*. En estos momentos el coordinador Carlos Alejandro Chávez Valdez hace la propuesta, la leyó y ahorita estamos rectificando o ratificando - - - - -

Síndica María Elena Castro Cerrillo: Entonces mi voto es en contra señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora síndica. Continuando con la votación, pregunto al señor Síndico José Luis Vega Godínez, el sentido de su voto. **Síndico José Luis Vega Godínez:** Muchas gracias Secretario. He levantado la mano para pedir el uso de la voz porque considero muy importante que los medios de comunicación y la ciudadanía que nos observa, dé cuenta de esta rectificación de hechos. Como acabamos de observar, la Fracción del Partido Acción Nacional está en este momento dentro de esta sesión formulando lo que será su propuesta para Alcalde Interino y en este contexto y en este sentido este es el momento en donde cada uno de los integrantes de la fracción mayoritaria estamos ejerciendo en libertad nuestros derechos políticos como está ocurriendo aquí delante de todos ustedes. Se podrán dar cuenta que todos tienen su derecho político a salvo y que no existe, ni existirá, si no es que, por confusión, ningún tipo de

violencia política en la toma de esta decisión. En este momento, todos los que formamos parte de la Fracción del Partido Acción Nacional, estamos conformando la voluntad única de la fracción y este es el momento y este es el punto procesal oportuno para hacerlo, por eso es muy importante clarificar como ya vimos de donde venía la confusión que aquí y ahora se está tomando esta decisión. Y concierne el derecho que tengo que estoy de acuerdo en que la propuesta de la fracción sea mi compañero Armando López Ramírez. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor síndico, lo asentamos en acta. Señora Síndica tiene el uso de la palabra. - - - - -

Síndica María Elena Castro Cerrillo: Quiero que quede asentado en acta señor Secretario, si es la manera correcta que en la política la forma es fondo y si eso es lo que está diciendo el síndico, quiero decirle a los ciudadanos que hacen reuniones a las 5:30 de la tarde sin tomarme en cuenta cuando yo soy de una fracción, entonces, es lo que quiero que quede de manifiesto porque al final de cuentas esto no lo sabe la ciudadanía, pero yo creo que es importante que sepa que es lo que sucede y como se dice de los matrimonios, uno ve lo de afuera, pero no ves lo de adentro y discúlpeme síndico, desde mi punto de vista es violencia. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Síndica. Continuamos recabando la votación de la Fracción del Partido Acción Nacional, corresponde ahora preguntar a la señora Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias.

Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias: Gracias señor Secretario, mi voto es a favor. **Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez:**

A favor señor Secretario. **Regidora Virginia Hernández Marín:** A favor

señor Secretario. **Regidor Armando López Ramírez:** A favor señor

Secretario. **Regidora Lilia Margarita Rionda Salas:** Mi voto es a favor

señor Secretario. Concretada la propuesta de los miembros de la Fracción

del Partido Acción Nacional, en donde han manifestado libremente su

decisión para proponer al señor Regidor Armando López Ramírez como

Presidente Municipal Interino, procederemos a recabar la votación del Pleno.

Adelante señor Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez. - - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: Agradezco al señor Secretario que haya tomado la votación de los miembros de la Fracción del

Partido Acción Nacional, queda de manifiesto y de manera transparente la

decisión por parte de los miembros de la fracción mayoritaria que sea el

Regidor Armando López Ramírez, quien asuma el cargo de Presidente Municipal Interino. Agradezco los votos a favor de la propuesta. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez. Habiéndose concretado esta propuesta, procederemos a la votación de este Cuerpo Colegiado. Por lo que me permito preguntar al señor Presidente Municipal, manifieste el sentido de su voto. **Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Gracias señor Secretario. Estoy a favor de la propuesta. **Síndica María Elena Castro Cerrillo:** A pesar de que no me incluyen en la toma de decisiones, no tengo nada en contra del Regidor Armando López Ramírez, sólo le pido que se trate a las mujeres con respeto, no dudo de que lo vaya a hacer correctamente y es por lo que le doy mi voto de confianza a pesar de que digan lo que digan, la Fracción del Partido Acción Nacional, sigue violentando a las mujeres. **Síndico José Luis Vega Godínez:** A favor señor Secretario. **Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias:** Gracias señor Secretario, mi voto es a favor. **Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez:** A favor señor Secretario. **Regidora Virginia Hernández Marín:** A favor señor Secretario. **Regidor Armando López Ramírez:** En base al artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me abstengo de votar en este punto. **Regidora Lilia Margarita Rionda Salas:** Mi voto es a favor señor Secretario. **Regidora Karen Burstein Campos:** Yo me congratulo por estos actos jurídicos y es importante que la ciudadanía sepa que esto tendrá vigencia a partir del día 1º de abril y mi voto será a favor porque Armando es un líder entre líderes y representa al sector turístico de Guanajuato. **Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo:** Mi voto es a favor de esta propuesta, esperando que el todavía Regidor Armando López Ramírez, pueda corregir un poco el desastre en el que actualmente nos encontramos. **Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso:** El sentido de mi voto es a favor, esperando que el encargo que va a ocupar el Regidor Armando López Ramírez, lleve a Guanajuato en un transitar positivo hacia la ciudadanía. **Regidor José Luis Camacho Trejo Luna:** A favor de la propuesta señor Secretario. **Regidora María Esther Garza Moreno:** A favor de la propuesta señor Secretario. **Regidora Ana Bertha Melo González:** A favor de la propuesta señor Secretario. **Regidor Alejandro García Sánchez:** A favor de la propuesta señor Secretario. Una vez que ha concluido la votación, le comunico que la propuesta de punto de acuerdo

que han formulado los integrantes de la Fracción del Partido Acción Nacional para designar al Regidor Armando López Ramírez como Presidente Municipal Interino por el tiempo que dure la licencia del señor Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, ha sido aprobada con 14 votos a favor y una abstención del Regidor Armando López Ramírez. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Entiendo perfectamente cuál fue el proceso y de cómo se llevó a cabo por los miembros de la Fracción del Partido Acción Nacional y posteriormente, por el Pleno del Ayuntamiento y al igual que mi compañera Karen Burstein Campos, celebro que haya sido por unanimidad y felicito a mi compañero Armando López Ramírez quien representa a uno de los sectores más importantes de Guanajuato capital, en hora buena y será a partir del día 1º de abril al 6 de junio de 2021. Señor secretario, sírvase continuar con el desarrollo del siguiente punto del orden del día. - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. Antes de dar por clausura esta sesión, cedo el uso de la palabra al Regidor Armando López Ramírez. - - - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Con su venia señor Secretario. Solamente para agradecer a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento el voto de confianza que me han dado el día de hoy, creo que podemos hacer juntos un buen camino para Guanajuato, siempre he dicho que este Ayuntamiento está integrado de grandes personas, tenemos grandes valores, grandes talentos en este Ayuntamiento y todos juntos podemos sacar adelante nuestra ciudad. Agradezco a todos su confianza y me reitero a sus órdenes. Muchas gracias. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Regidor Armando López Ramírez. Con su venia señor presidente. El siguiente punto, es el que corresponde a la clausura de la sesión a su cargo. - - - - -

- - - - - **-8. Clausura de la sesión.** - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Nuevamente buenas noches a todos los que nos están viendo a través de las diferentes redes sociales. El día de hoy hay tres regidores de este Ayuntamiento y un servidor que hemos solicitado licencia, vamos a dejar nuestras funciones y todos tenemos un suplente que está haciendo diferentes actividades y el gobierno seguirá trabajando como lo ha hecho como hasta ahora. Damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 16 del

Honorable Ayuntamiento trienio 2018-2021, siendo las 23:03 (veintitrés horas con tres minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal:

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Público Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**